

CERTIFICACION COMO PROVEEDOR SERVICIOS FACTURACION ELECTRONICA

Esta Dirección General de Impuestos Internos (DGII) certifica que el contribuyente indicado en el recuadro, se encuentra autorizado como Proveedor de Servicios de Facturación Electrónica, en atención a lo establecido en la Ley núm.32-23 de la Facturación Electrónica en la República Dominicana y su Reglamento de aplicación núm.587-24 y en vista de que hemos validado que cuentan con la capacidad técnica para la emisión y recepción de comprobantes fiscales electrónicos, conforme a las siguientes informaciones:

RNC	Razón Social	Versión Certificación	Tipos Comprobantes Electrónicos	Puede
131196993	NEURAL TECHNOLOGY SOLUTIONS SRL	1.0	31, 32, 33, 34, 41, 43, 44, 45, 46, 47	

comprobarse la actualización de estas informaciones vía nuestro portal web www.dgii.gov.do en la sección "Proveedores de Servicios de Facturación Electrónica Autorizados".

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.